

Capítulo 12. Reflexiones docentes: a 33 años de la primera generación de Licenciados en Educación Primaria

Cándida Marcela Rodríguez Chávez
Alejandro Guadalupe Rincón Castillo
José Luis Zúñiga Zumarán
Luis Alonso Castañeda Negrete

Escuela Normal Rural Gral. Matías Ramos Santos

DOI: [10.46990/iQuatro.2025.04.17.12](https://doi.org/10.46990/iQuatro.2025.04.17.12)

Resumen

El presente estudio tiene el objetivo de analizar la influencia de los planes de estudio en la formación de docentes de la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos” desde los currículum prescrito, real, realizado y oculto. El método de investigación es un estudio de casos para lo cual, primero se realiza un análisis documental de los diversos planes de estudio para la formación de Licenciados en Educación Primaria; posterior a ello, se efectúan entrevistas para indagar las percepciones y opiniones de su proceso formativo. Encontrando como resultado que el egresado de esta institución se concibe como un docente que asume un compromiso social y de liderazgo por transformar las comunidades donde labora.

Palabras clave

Formación docente, currículum, práctica profesional, plan de estudios

Introducción

A poco más de 30 años de haber egresado la primera generación de Licenciados en Educación Primaria de la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”, es necesario hacer un alto para reflexionar y plantearnos acerca de cuál ha sido la contribución de los planes de estudio en la formación de docentes de esta institución formadora, desde la perspectiva del currículum prescrito, real, realizado (vivido) y oculto, con la intención de analizar y comprender para estar en condiciones de fortalecer el proceso formativo que oferta esta noble institución.

En el caso de las investigaciones que anteceden a esta tenemos la de Di Franco, Siderac y Di Franco (2004) quienes indagan acerca del currículum real encontrando que se enseñan datos e información; mientras que Díaz (2006) se pronuncia porque la actuación docente no se debe de limitar al consumo de conocimientos, sino a la producción de los mismos. En otro estudio, Castro, Lira y Castañeda (2017) destacan que el currículum en la formación de profesores presenta inconsistencias internas en su diseño lo cual implica una dificultad para su implementación; por último, Mariano (2023) plantea que el currículum prescrito responde a los intereses del Estado.

Como se puede apreciar, las investigaciones presentan una mirada hacia el currículum oficial y real de forma fragmentada; en cambio, en ésta se busca articular el análisis de la influencia de los planes de estudio en la formación de docentes de la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”, desde los currículum prescrito, real, realizado y oculto.

Revisión de la Literatura

La Escuela Normal Rural forja desde 1926 a los futuros docentes de educación primaria del Estado de Zacatecas y del país, dentro de la cual se nutre de una ideología de la igualdad, equidad, de la defensa de los derechos fundamentales de todo ciudadano, en constante defensa de la educación del pueblo y reaccionaria ante las decisiones gubernamentales. No obstante, fuera de los planes de estudio, es importante poner en relieve que la vida del estudiante normalista transcurre entre sus ejes formativos: académico, político, cultural, deportivo y en los módulos de producción; entre sus actividades destacan los torneos deportivos intramuros, programas socioculturales, eventos académicos, asistencia a reuniones de promoción política para la preservación del normalismo rural, entre otras. Esto sin duda forma parte de la agenda del estudiantado a lo largo de cada ciclo escolar, por lo menos durante los últimos 20 años.

Al ser una institución con sistema de internado, su organización cuenta con servicios, además de los académicos, los asistenciales que incluyen: alimentación, lavandería, biblioteca y hospedaje, dichas particularidades fomentan una relación de convivencia entre directivos,

docentes, personal de apoyo y alumnos. Una distinción de servicio solidario propio de la escuela es que, como encomienda de origen, su labor consistía en dar los servicios anteriormente descritos a hijos de campesinos o de personas de escasos recursos económicos, es decir, aquellos que han formado parte de la clase más desfavorecida del estado de Zacatecas y del resto del país. Actualmente no se puede atender este objetivo en su totalidad, debido a que, en acuerdo con la comunidad escolar, se decidió que el derecho a ingresar a esta institución se regule según el resultado del examen que aplica CENEVAL.

En la formación docente que se recibe en la Escuela Normal de San Marcos, se encuentran elementos de organización asistencial, política, educativa, económica y social, mismos que favorecen la formación holística como parte de un paquete de identidad en sus estudiantes, quienes, al egresar, prestan sus servicios como agentes de transformación en las comunidades que se les asignan. Esta institución no queda exenta de modificaciones administrativas, académicas, laborales y curriculares temporales o definitivas, que generalmente tienen su origen en las instancias estatales y/o federales, por lo que la tarea de sus maestros se desarrolla en un mundo de complejidades y con los desafíos propios del currículum, acerca del cual, Picco, Lachalde y Lupano (2012) destacan cuatro entre los tipos de currículum: prescrito, real, realizado y oculto.

El prescrito lo conceptualizan como el currículum oficial; es decir, el que llega a las instituciones donde estipula qué y cómo enseñar; en contrapartida el real o vivido es aquel que surge del proceso didáctico a partir del currículum oficial. El realizado está tipificado como aquel que es la consecuencia del currículum en diversos aspectos, cognoscitivo, afectivo-social, moral, entre otros; y por último, el oculto, que es aquello que se aprende sin estar en el currículum prescrito, el cual se da en el entorno, actividades sociales, etc., y por las experiencias que pasan de generación a generación.

Entre las investigaciones que anteceden se tiene la de Di Franco, Siderac y Di Franco (2004), quienes indagan acerca del currículum real en la formación de profesores rescatando que se enseñan datos e información; existen dificultades para articular la relación del tiempo cronológico con el trabajo de los temas sugeridos, se fragmentan los saberes, los contenidos son “vaciados” alejados del contexto.

Díaz (2006) se pronuncia respecto a que el docente debe de reconocer que su rol “continuará enseñando y construyendo saberes al enfrentarse a situaciones particulares del aula, laboratorios u otros escenarios de mediación, donde convergen símbolos y significados en torno a un currículo oficial y uno oculto” (pág. 3), en la misma idea Díaz (2006) señala que se debe contribuir al desarrollo concreto y no sólo ideal del docente-investigador; debido a que la actuación docente no se debe de limitar al consumo de conocimientos, sino ser un prosumidor.

En el año 2017 Castro, Lira y Castañeda destacan que el currículum oficial presenta inconsistencias internas entre los principios pedagógicos, perfil de egreso y programas de asignatura, lo cual influye en el desempeño del currículum real y realizado. Sentando la necesidad de que los diseños y actualizaciones curriculares detecten a tiempo las inconsistencias.

Por último, Mariano (2023) plantea que el currículum oficial expresa la mirada, los intereses y deseos de los sectores hegemónicos de la sociedad donde el Estado es el actor protagónico en su definición. De igual manera propone que la definición curricular debe ser analizada dentro del contexto áulico. A su vez posiciona la idea que la formación los profesores pasa por filtros, negociaciones, tensiones, conflictos como los que se atraviesan en la propia formación en la práctica profesional. En cuanto al contexto, se plantea el pensamiento de que sí corresponde a una mirada nacional o es una mirada centralista o es, en todo caso, una mirada centralista que se arroja en lo nacional como modo de legitimar su presencia.

En el caso del presente texto, el objetivo se centrará en dos tipos de currículum: el prescrito y realizado, sin dejar de lado que se reconoce la influencia de los otros; pero como se observa en las investigaciones, existe el interés por indagar el currículum real y en mayor medida el prescrito; por ello es importante que se investigue la influencia de los planes y programas de estudio de los futuros docentes de la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”, considerando el vínculo que existe entre el currículum oficial y el realizado.

Metodología

La investigación educativa tiene la finalidad de mejorar los procesos educativos, avanzar en el conocimiento y ofrecer las condiciones para una práctica educativa óptima (McMillan y Schumacher, 2005). Se utiliza el estudio de caso porque Martínez (2006, citando a Eisenhardt, 1989) señala que es una investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares a partir de indagar en su medio; en este caso sería la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”, a través de una exploración inicial acerca de cómo influyen los currículos en la formación de docentes de este plantel educativo, para lo cual se plantea en primer momento la revisión documental de los planes de formación 1984, 1997, 2012, 2018 y 2022 para determinar el perfil de egreso, trayectos formativos, malla curricular y enfoque; posterior a ello se realizará una entrevista semiestructurada que permita recolectar las percepciones que tienen los docentes formados en estos planes acerca del perfil de egreso, práctica docente y actividades de aprendizaje; lo anterior con la finalidad de conceptualizar, analizar, explicar y comprender cómo se percibe la formación de docentes a poco más de treinta años de convertirse en Licenciados en Educación Primaria.

Tabla 12.1*Proceso metodológico*

Categorías	Componente	Procedimiento	Subcategorías
Concepción de docente	Currículum formal	Análisis documental de los diversos currículos	Perfil de egreso
			Malla curricular
	Currículum realizado	Entrevista semiestructurada a egresados de los diversos currículos Grupos de discusión	Valoración del perfil de egreso
			Proceso educativo
Práctica docente	Currículum real	Entrevista semiestructurada Estudio de clase	Proceso educativo
	Currículum oculto	Entrevista semiestructurada a egresados de los diversos currículos Grupos de discusión	Valoración del perfil de egreso
			Proceso educativo Vida asistencial

Fuente: Elaboración propia, a partir del proceso de investigación que se llevará a cabo en todo el proyecto.

El muestreo se realiza por conveniencia donde el investigador elige a los participantes a partir de la facilidad por acceder a ellos, de tal forma que quedó conformada por egresados y estudiantes de la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”, de los distintos planes de estudio (1984, 1997, 2012, 2018 y 2022) para la formación de licenciados en educación primaria, 3 de 1984, 4 de 1997, 3 de 2012, 1 de 2018 y 1 de 2022. Para dar validez al estudio, se realizará la triangulación por investigadores los cuales cabe mencionar que son egresados como Licenciados en Educación Primaria de los currículos 1984 y 1997; contribuyendo a la revisión documental, de igual forma, al diseño, aplicación, análisis e interpretación de las entrevistas.

Resultados

Entre los primeros resultados tenemos el primer acercamiento al análisis del currículum oficial. El plan de estudios 1984, fue el primero que se diseñó para el nivel de licenciatura, y buscaba formar al profesor-investigador; su formación partía a través de las líneas: pedagógica, psicológica, instrumental, social y filosófica, entre lo cual se distingue el trayecto de “Laboratorio de docencia” donde se ponía en práctica la intervención pedagógica (SEP, 1984).

El plan de estudios 1997, posee una perspectiva didáctica y la lógica de las disciplinas; de igual forma busca desarrollar el interés y la capacidad para el autoaprendizaje. Lo cual se pretende lograr a través de tres tipos de actividades: principalmente escolarizadas, realizadas en la Escuela Normal, de acercamiento a la práctica escolar, combinando trabajo directo en las primarias, con la preparación y el análisis de las experiencias; y práctica intensiva en con-

diciones reales de trabajo, donde los estudiantes se responsabilizan de un grupo de educación primaria acompañados de un tutor y un asesor (SEP, 1997).

El plan de estudios 2012 promueve el enfoque basado en competencias con la intención de integrar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para aplicarlos en escenarios reales, de tal forma que este plan permitiría al futuro docente atender imprevistos, conflictos y colaborar con la comunidad escolar. A través de cinco trayectos formativos: psicopedagógico, preparación para la enseñanza y el aprendizaje, lengua adicional y TIC, optativos y práctica profesional (DGESPE, 2012).

El plan de estudios 2018, busca un docente que conoce a sus alumnos, posee dominio disciplinar y didáctico, planea y evalúa, respeta las leyes, es ético, trabaja con la comunidad escolar; todo ello a través de los trayectos formativos: bases teórico-metodológicas para la enseñanza, formación para la enseñanza y el aprendizaje, práctica profesional y optativos (DGESUM, 2018).

El plan de estudios 2022, se divide en los siguientes trayectos formativos: 1. Fundamentos de la educación 2. Bases teóricas y metodológicas de la práctica 3. Práctica profesional y saber pedagógico 4. Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar 5. Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales que busca desarrollar los dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer, considerando que el docente, conoce el Sistema Educativo Nacional, el currículo de educación primaria, planifica, interviene y evalúa su práctica docente de acuerdo al contexto, participa de forma activa en la gestión escolar, fortalece los vínculos con la comunidad, realiza procesos de educación inclusiva, considera al alumno y alumna como el centro del proceso educativo, realiza investigación educativa, una práctica educativa transformadora, posee pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores, ejerce el cuidado de sí, se comunica por medio de distintas lenguas, reconoce las culturas así como las herramientas digitales (DGESUM, 2022).

Tabla 12.2

Comparación de los planes de estudio

Plan de estudios	Perfil de egreso	Malla curricular
1984	El perfil de egreso a grandes rasgos busca: Incrementar permanentemente su acervo cultural [...] Ser consciente de la importancia de preservar su salud física y mental [...] Hacer de la práctica educativa y de su tarea docente un ejercicio sistemático, basado en la investigación educativa y en las aportaciones de la ciencia y la tecnología.	Estuvo orientado en la elección y organización de sus asignaturas bajo cuatro líneas de formación básica. Línea Social. El docente, debe ser consciente de las problemáticas económicas, políticas y su repercusión en el ámbito educativo. Línea Pedagógica. Busca desarrollar en el nuevo educador una visión del proceso educativo basada en la reflexión científica y teórica [...] Línea Psicológica. El estudio de las teorías del desarrollo y la personalidad. Línea Instrumental. Que el educador contara con los elementos instrumentales básicos.
1997	El perfil de egreso se construyó a partir de 5 campos formativos: 1. Habilidades intelectuales específicas. 2. Dominio de los contenidos de enseñanza. 3. Competencias didácticas. 4. Identidad profesional y ética. 5. Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.	El mapa curricular considera tres áreas de actividades de formación: a) Actividades principalmente escolarizadas, realizadas en la escuela normal. b) Actividades de acercamiento a la práctica escolar. La actividad combina el trabajo directo en los planteles de primaria [...] c) Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo [...]

2012	Las competencias profesionales que se definieron son las siguientes: Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares [...] Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica [...] Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje. Emplea la evaluación para intervenir [...] Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes [...] Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones [...] Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente [...] Interviene de manera colaborativa [...]	La malla curricular del plan de estudios 2012 se conforma de cinco trayectos como se describe a continuación: El trayecto Psicopedagógico está contiene actividades de docencia de tipo teórico-práctico. El trayecto Preparación para la enseñanza y el aprendizaje articula actividades de carácter teórico y práctico [...] El trayecto Lengua adicional y Tecnologías de la información y la comunicación se integra por actividades de docencia de tipo teórico-práctico. El trayecto de cursos Optativos busca una formación complementaria e integral [...] El trayecto Práctica profesional articula actividades de tipo teórico-práctico, con énfasis en el acercamiento paulatino a la actividad profesional [...]
2018	Las competencias profesionales son: Aplica el plan y programas de estudio [...] Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos [...] Emplea la evaluación para intervenir [...] Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional [...] Actúa de manera ética [...] Colabora con la comunidad escolar [...]	La malla curricular del Plan de Estudios está organizada en cuatro trayectos formativos. Siendo: Bases teórico-metodológicas para la enseñanza [...] Formación para la enseñanza y el aprendizaje está sustentada en la diferenciación, articulación e integración de conocimientos de diversas disciplinas [...] Práctica profesional se entienden como el conjunto de acciones, estrategias y actividades que los estudiantes desarrollarán de manera gradual [...] Optativos Permite orientar su formación hacia un área [...]

2022	El perfil de egreso establece que el docente:	Esta construcción permite entender su posición en la malla curricular y explicar el sentido de los saberes que propone cada curso.
	Se conduce de manera ética [...]	
	Caracteriza la diversidad de la población escolar [...]	Los trayectos son:
	Colabora con las familias y la comunidad [...]	1. Fundamentos de la educación
	Desarrolla la sensibilidad y la valoración por las manifestaciones [...]	2. Bases teóricas y metodológicas de la práctica
	Reconoce el valor que tiene la educación física [...]	3. Práctica profesional y saber pedagógico
	Analiza críticamente el plan y los programas de estudio vigentes [...]	4. Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar
	Diseña y desarrolla planeaciones [...]	5. Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales
	Diseña y desarrolla propuestas de [...] grupos multigrado.	
	Desarrolla una cultura digital [...]	
	Evalúa su trabajo docente y el desempeño de los niños y las niñas [...]	
	Aplica la investigación educativa [...]	
	Desarrolla su capacidad de agencia para intervenir en el ámbito pedagógico [...]	

Fuente: elaboración a partir de los planes de estudio 1984, 1997, 2012, 2018, 2022, rescatando de forma textual el perfil de egreso y la organización general de la malla curricular.

Entre lo que se puede observar es que desde 1984 hasta el 2022, existe un trayecto formativo de primero a octavo semestres que se centra en la práctica profesional, donde se busca el acercamiento gradual, caracterizado porque en los primeros semestres se centra la mirada en la observación del contexto, institución y aula; en el caso del Plan de estudios de 1997, en el segundo semestre, se realizan los primeros ejercicios de trabajo áulico, mientras que en

los demás planes de estudio estos comienzan hasta tercer semestre. Cabe mencionar que se transita de la observación a la ayudantía y de la ayudantía a la intervención pedagógica.

A partir de los distintos planes de estudio se percibe que el futuro docente debe poseer los saberes para planear, evaluar, investigar su práctica docente, tener dominio disciplinar y didáctico, actuar con ética; aunque se nota un cambio entre el Plan de estudios 1984 que tenía una fuerte carga conceptual y disciplinar al 1997 que su preocupación fue centrada en la enseñanza; a partir del 2012 se nota un equilibrio entre lo disciplinar y lo didáctico.

El Plan de estudios 1984 poseía un enfoque transmisivo de enseñanza y se priorizaban los contenidos específicos sin una relación estrecha con la realidad. El currículum de 1997 su enfoque se centraba en el alumno, buscando que los conocimientos cobraran relevancia a partir de las vivencias y se introduce el concepto de competencia didáctica.

El Plan de estudios 2012 se centra s en el desarrollo de competencias genéricas y profesionales por medio de la solución de problemas auténticos y el trabajo colaborativo; el currículum 2018 seguía planteando el enfoque por competencias trabajado desde el aprendizaje situado y cuidando todas las dimensiones del ser humano; en el caso del currículo 2022 posee un enfoque socioformativo, intercultural y de capacidades buscando el desarrollo pleno del ser humano y del profesional.

Cuando se les preguntó a los docentes ¿Qué tipo de docente piensa que se buscaba formar en el plan de estudios que cursó?, el docente que egresó en 1984 considera que la visión era de un docente más preparado, ya que se incursionaba en el nivel de Licenciatura, de igual forma en la Escuela Normal Rural se preparaba para enfrentarse al contexto rural y se reflexionó acerca de que se le dio mucho énfasis, desde los cursos, a la investigación y se pretendía formar un docente investigador, con conocimiento de herramientas para ello, pero al mismo tiempo innovador que vinculara la teoría con la práctica. Se pretendía formar un docente que profundizara en el conocimiento disciplinar.

Los egresados del Plan de estudios de 1997, coinciden en que se buscaba un docente reflexivo, con mayor énfasis en el conocimiento didáctico, un facilitador de aprendizajes a través del constructivismo y con las competencias necesarias para poder atender las características del medio social donde desarrollarían su práctica. Con respecto al Plan de estudios 2012, señalan que buscaban un docente que contara con los conocimientos teóricos y prácticos para diseñar las estrategias que permitieran que los estudiantes logaran los aprendizajes que plantean los planes de estudio, con pensamiento crítico y habilidades en la investigación-acción. En el Plan de estudios 2018 se considera que el docente debe ser crítico y reflexivo con la capacidad de analizar su propia práctica educativa, reflexionar sobre ella y

mejorarla de manera continua; y finalmente, el Plan de estudios 2022 busca un docente crítico capaz de adaptarse a cualquier entorno de trabajo.

Al momento de indagar acerca de ¿Qué disciplinas o áreas consideraban fundamentales?, en lo que respecta al plan de estudios 1984 se percibía que era importante tener un marco referencial sobre teorías sociológicas, psicológicas y pedagógicas; de igual forma al conocimiento de los contenidos, pero sobre todo a la docencia. Para el Plan de estudios 1997, era de suma importancia la práctica docente y las asignaturas Didáctico-disciplinares. El 2012 se enfocaba en las didácticas específicas, la innovación y el uso de las TIC. En el currículo 2018 en los campos de formación didáctica-disciplinar y el 2022 tiene una carga importante en el uso de las TIC.

En razón de la pregunta ¿Cómo se vinculaban los contenidos con la realidad social y cultural?, en el Plan de estudios 1984 el entrevistado E3 comenta que las de “su intención era vincular la teoría con la realidad social y educativa, poco se logró al respecto, pero lo que sí logró fue formar un docente con una visión más amplia respecto a identificar todos los elementos que se involucran en la práctica docente; no centrarse únicamente en el aula, sino actuar en el aspecto social y cultural de las comunidades. Se pretendía formar un docente más involucrado y participativo en el contexto social que envolvía a la escuela”; en el caso del Plan 1997, se opina que se daba a partir de los acercamientos a las escuelas en las jornadas de observación y práctica, donde a partir de la teoría se contextualizaba, por ejemplo, se veía el comportamiento de los niños y niñas y se interpretaban a partir del programa de Desarrollo Infantil; también se les daba contexto a los contenidos que tocaba trabajar en los periodos de intervención pedagógica.

Los egresados del Plan de estudios 2012, opinan que se busca la relación a partir del diagnóstico socioeducativo que se realiza considerando el aula, la escuela y la comunidad para poner en práctica lo visto en los espacios curriculares de la Normal. En el 2018, los docentes de la Escuela Normal lo buscaban realizar a través de las metodologías de enseñanza empleadas como el aprendizaje basado en casos; y en el caso del Plan de estudios 2022, los responsables de los cursos lo buscan realizar a través de problematizar lo que sucede en las prácticas educativas.

El primer acercamiento con un grupo escolar coincide que, en primer semestre con observaciones, ayudantía o intervención, en el 1984 se programaba su intervención en el tercer semestre, en el 1997, 2012 y 2018 se hacían las primeras intervenciones (organizadas desde la Escuela Normal) en segundo semestre, y el 2022 se tuvo la prueba de hacer las primeras intervenciones en primer semestre. Acerca de los contextos en que se realizaban las prácticas profesionales, coinciden que se enfrentaban a los diversos contextos y modalidades educati-

vas. La duración de las jornadas de práctica profesional eran las sugeridas por los planes de estudio, pero con actividades propuestas por los docentes.

Cuando se cuestionó acerca de ¿Cómo se acompañaba a los estudiantes antes, durante y después de las prácticas docentes?, coinciden en que antes de la jornada se revisaban la planeación y hacían algunos comentarios para corregir o pensar lo que se iba a realizar. Durante, “nos daban una vuelta a todos en un día, por lo que sólo se quedaban una hora en observación y hablaban con los titulares. Después, nos pedían un ensayo, informe o narrativa del análisis de la experiencia”.

En cuanto a las actividades de enseñanza en la Escuela Normal, en el Plan 1984, se centraba en la lectura y con poca participación de los alumnos; en otras ocasiones, a partir de las evidencias recuperadas en las jornadas de práctica se analizaban para después realizar una propuesta; en el caso de los Planes de estudio 1997 y 2012, se centraba en comentar las evidencias de lectura, analizar las intervenciones desde las perspectivas teóricas; en el caso de los Planes 2018 y 2022 aparte de la lectura y análisis de textos, análisis de las intervenciones didácticas, se hacía uso de problematizar la enseñanza. Los criterios de evaluación eran tan diversos en los distintos planes de estudio que básicamente dependían del responsable del curso, ya que había quienes evaluaban desde la vestimenta, puntualidad hasta el cumplimiento de la planeación, el uso de las metodologías estudiadas, las evidencias de los alumnos, identificación de aciertos y dificultades en la práctica, la atención a los imprevistos que surgen en el aula con las adecuaciones que se hacían, la realización de los informes y análisis de las prácticas.

Cuando se les pregunta ¿Cuál es el tipo de docente que se forma en la Escuela Normal Rural Gral. Matías Ramos Santos?, los docentes coinciden que es aquel que conoce las necesidades de su pueblo al cual ayuda con liderazgo, compromiso, amor y vocación, se forma con ideas de liberación y revolucionarias; de igual forma siempre busca desarrollar en los alumnos y alumnas todas sus capacidades y volverlos en las mejores versiones de ellos, se preocupa por formar y formarse en lo académico, cultural, deportivo y en algunas ocasiones en lo político.

Discusión

El currículum prescrito, puede interpretarse como una carrera de estado y coincide con Mariano (2023), quien plantea que el currículum oficial expresa la mirada y los intereses del Estado como actor protagónico en su definición: Cabe señalar que hasta el Plan de estudios 2022 se otorgó autonomía curricular donde 32 cursos son parte del currículo nacional y 21 espacios curriculares que corresponden a la flexibilidad curricular para desarrollarlos desde el Estado e institución. Cabe señalar que el trayecto Práctica profesional y saber pedagógico no permitió la flexibilidad curricular.

De acuerdo a las actividades de enseñanza y de aprendizaje que se plantean en el Plan de estudios de 1984 coincide con Di Franco, Siderac y Di Franco (2004), en que los contenidos conceptuales son “vaciados” alejados del contexto, y con los Planes de estudio, 2012, 2018 y 2022 se fragmentan los saberes entre espacios curriculares.

En el Plan de estudios 1984 se logró dejar la visión de formar un docente investigador, diluyendo la presencia de lo filosófico. Los docentes que egresaron del Plan de estudios 1997, coinciden en la importancia del conocimiento didáctico y el poder atender las características del medio social donde desarrollarían su práctica; dejando de lado la importancia que tenía el dominio de contenido y las habilidades intelectuales que desarrollaba el plan de estudios. El currículum realizado del Plan de estudios 2012, se focaliza en el desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos para el diseño de las estrategias y conocimientos acerca de investigación-acción, olvidando la colaboración con el entorno educativo, el uso de las TIC para la enseñanza y el aprendizaje. Los egresados del Plan de estudios 2018 centran sus aprendizajes en analizar su propia práctica educativa, reflexionar y transformarla, sin considerar que eran prioridades conocer a sus alumnos, saber cómo aprenden y lo que deben aprender, además de evaluar el trabajo educativo. Por último, el Plan de estudios 2022 aún no egresa su primera generación, pero se está perfilando en que se busca un docente crítico capaz de adaptarse a cualquier entorno de trabajo, existiendo ausencias en su percepción como la importancia del proceso de evaluación, el uso de las TIC, la investigación educativa y que los alumnos y alumnas son el centro de nuestra intervención.

Centeno y Grebe (2021) señalan que el currículum oculto son todos los aprendizajes que ocurren fuera de lo declarado o planificado, pero que son determinantes en el perfil de egreso, a su vez señala que son el efecto cultura y de los contextos sobre la formación, además de las normas de convivencia, ritos, símbolos, costumbres y el contexto. En ese sentido, en la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”, se da también a partir de su formación en el internado donde se desarrollan con ideas de liberación, revolucionarias y de liderazgo, además de preocuparse y ocuparse por ofrecer una formación académica, cultural y deportiva.

Conclusiones

A cuatro décadas de que se comenzó con la formación de los primeros Licenciados en Educación Primaria, en la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”, se reconoce que a partir de los planes de estudios oficiales, reciben una formación como futuros docentes, la cual, dentro de la vida institucional se puede comprender como el eje académico, pero como normalistas que cursan sus estudios en una institución con sistema de internado, se da una identidad al docente egresado de esta Escuela Normal Rural, que desarrolla lo planteado en

el currículum prescrito, pero que se ve fortalecida con las experiencias que se tienen en la zona asistencial que, aparte de formarse como docentes, se percibe que el “docente Sanmarqueño” asume un compromiso social y de liderazgo por transformar las comunidades donde se encuentra inserto.

Cabe señalar que las prácticas de enseñanza sufren un cambio metodológico con el Plan de estudios 2018 donde se transita hacia problematizar y no sólo comentar las evidencias de lectura; de igual forma se percibe que la evaluación es una tarea de suma importancia y que no se ha logrado desarrollar con mejores prácticas.

Desde el Plan de estudios 1984 hasta el vigente (2022), se observa que existe un trayecto formativo que es el responsable de acercar, desarrollar y profundizar en la actividad docente, pero que no ha logrado integrar de una forma más eficiente a los otros trayectos formativos o líneas de formación. Para concluir, se puede precisar que el uso de las tecnologías aparece desde 1984, pero que no se trabaja como esta planteado por falta de recursos tecnológicos, no es hasta el plan de estudios 2012 y 2022 que nuevamente aparecen pero en un escenario es distinto, ahora se cuenta con infraestructura tecnológica y la experiencia del personal docente en su uso.

Referencias

- Castro Rubilar, F., Lira Ramos, H., y Castañeda, M. T. (2017). Estudio evaluativo del diseño e implementación curricular de la formación pedagógica en carreras de educación. *Actualidades investigativas en educación*, 17(2). <https://www.redalyc.org/journal/447/44758530011/html/>
- Centeno, A. y Grebe, M. (2021). El currículo oculto y su influencia en la enseñanza en las Ciencias de la Salud. *Investigación en educación médica*. 10 (38), pp. 89-95. <https://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v10n38/2007-5057-iem-10-38-89.pdf>
- DGESPE. (2012). Plan de estudios 2012 Licenciatura en Educación Primaria. SEP
- DGESUM. (2018) Plan de estudios 2018 Licenciatura en Educación Primaria. SEP
- DGESUM. (2022) Plan de estudios 2022 Licenciatura en Educación Primaria. SEP
- Di Franco, G., Siderac, S., y Di Franco, N. (2004). El currículum real y la formación docente. *Anuario Digital de Investigación Educativa*, (15). <https://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/adiv/article/download/3328/2040>
- Díaz Quero, V. (2006). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. *Laurus*, 12(Ext), 88-103. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109906>

- Mariano San Martín, L. R. (2023). Territorializar las prácticas... el currículum practicado, escenas de la formación docente para el nivel inicial. El caso de un Instituto del sur santiagueño. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Quilmes). Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes. <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4252>
- McMillan, J. H., y Schumacher, S. (2005). Investigación educativa: una introducción conceptual. Pearson educación.
- Picco, S., Lachalde, M. L., y Lupano, N. S. (2012). Ficha de cátedra: Tipos de currículum: sistematización de algunos conceptos clave. <https://didacticaycurriculum.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/09/picco-tipos-de-curriculum.pdf>
- SEP. (1984). Plan de estudios 1984 Licenciatura en Educación Primaria. SEP
- SEP. (1997). Plan de estudios 1997 Licenciatura en Educación Primaria. SEP
- Yacuzzi, E. (2005). El estudio de caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos causales, validación (No. 296). Serie Documentos de Trabajo. <https://ucema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/296.pdf>